HACE CONSTAR

Que la empresa **SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES** representante legal **SANTIAGO PERDOMO OZUNA.** identificada con **NIT 1110579524-3** está afiliada a esta administradora para la cobertura de riesgos laborales bajo el contrato **N°. 1450.**

De igual manera certificamos que **SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES**, está en proceso de implementación frente a los planes de mejoramiento en materia de seguridad y salud en el trabajo, recibe asesoría y capacitación en promoción y prevención de riesgos laborales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes por parte de esta administradora de riesgos y cumple con los siguientes requisitos:

- **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, cuya última Auto-Evaluación de Estándares Mínimos bajo la Resolución 0312 de 2019 realizada por la Empresa el 05 de Enero de 2020, con un resultado del 100 % de Cumplimiento.**

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa, a los Diecisiete (17) días del mes de Febrero de 2022.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA TORRES SÁCHICA
Director Integral de Servicios
COLMENA Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros S.A.